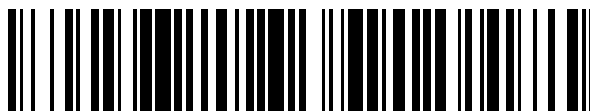


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 690 781**

51 Int. Cl.:

**A47B 96/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **31.07.2013 PCT/EP2013/066050**

87 Fecha y número de publicación internacional: **13.02.2014 WO14023621**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.07.2013 E 13747994 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.07.2018 EP 2882316**

54 Título: **Estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento, así como dispositivo de almacenamiento**

30 Prioridad:

**08.08.2012 DE 102012015574**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**22.11.2018**

73 Titular/es:

**KNOLL SEN., ALEXANDER (100.0%)  
Zimmerfeldstr. 25/1  
74405 Gaildorf, DE**

72 Inventor/es:

**KNOLL JUN., ALEXANDER**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

ES 2 690 781 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento, así como dispositivo de almacenamiento

Estado de la técnica

- 5 La invención se refiere a una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento según el preámbulo de la reivindicación de patente independiente 1 y a un dispositivo de almacenamiento según el preámbulo de la reivindicación de patente independiente 11.

10 Por el estado de la técnica se conocen diferentes realizaciones de una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento. Normalmente los dispositivos de almacenamiento se fijan en una pared alicatada o directamente en un revestimiento de pared en un cuarto de baño o ducha y sirven para proporcionar posibilidades de almacenamiento para utensilios de baño y/o de ducha como, por ejemplo, enseres, jabones, botellas, recipientes, textiles y similares. Dado que el dispositivo de almacenamiento se fija normalmente en el revestimiento de pared, el revestimiento de pared y la imprimación aplicada a la pared pueden resultar dañados. Tanto en caso de un montaje profesional, como también en caso de un montaje no profesional o inadecuado del dispositivo de almacenamiento, existe el riesgo de deteriorar el revestimiento de pared si el dispositivo de almacenamiento se instala posteriormente. Sin embargo, con frecuencia el montaje del dispositivo de almacenamiento no es realizado por un especialista, con lo que, por ejemplo, un uso de tornillos no inoxidable o una fijación deficiente pueden dar lugar a un deterioro visual del revestimiento de pared o a un riesgo de lesiones para una persona que se encuentra en la ducha o el baño. A menudo, un dispositivo de almacenamiento instalado posteriormente no presenta ninguna fijación permanente o segura en el revestimiento de pared o pierde su estabilidad dimensional o se deforma, pudiendo, por lo tanto, quedar inservible en poco tiempo.

25 Por un folleto publicitario de la empresa Dansani se conoce una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento para utensilios de baño y/o ducha en una pared provista de un revestimiento de pared. El dispositivo de almacenamiento presenta un elemento base que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal y al menos un nervio marginal acodado. Para la fijación del dispositivo de almacenamiento en la pared alicatada o directamente en un revestimiento de pared en un cuarto de baño o en una ducha, el dispositivo de almacenamiento se dispone bien en una junta entre el revestimiento de pared o bien se rejunta o monta posteriormente en el revestimiento de pared fresando una ranura en el revestimiento de pared o en la junta entre el revestimiento de pared y rejuntándola a continuación.

30 Por el documento US 3,192,667 ya se conoce además una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento para utensilios de baño y/o de ducha en una pared dotada de un revestimiento de pared. La estructura conocida comprende el dispositivo de almacenamiento que presenta un elemento base que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal y al menos un nervio marginal acodado.

35 La invención se basa especialmente en la tarea de poner a disposición una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento que permita un montaje seguro y visualmente atractivo del dispositivo de almacenamiento.

La invención se resuelve según la invención gracias a las características de la reivindicación de patente 1 y/o de la reivindicación de patente 11, pudiéndose deducir de las reivindicaciones 2 a 10 otras configuraciones de la invención.

40 La invención se basa en una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento para utensilios de baño y/o de ducha en una pared dotada de un revestimiento de pared, presentando el dispositivo de almacenamiento un elemento base, que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal, y al menos un nervio marginal acodado. Se propone que el dispositivo de almacenamiento presente al menos una brida que se extiende en un plano vertical y que se dispone bajo el revestimiento de pared de la pared. En este sentido, por "un plano horizontal" debe entenderse en especial una orientación del elemento base que se extiende de forma fundamentalmente ortogonal con respecto a la dirección de extensión principal de la pared y que puede desviarse preferiblemente en un máximo de 2° de una orientación en ángulo recto.

50 Una ventaja fundamental de la invención consiste en que el dispositivo de almacenamiento presenta al menos una brida que se extiende en un plano vertical y que se dispone bajo el revestimiento de pared de la pared. Otra ventaja fundamental de la estructura según la invención consiste en la fijación por ambos lados, así como por una gran parte de la superficie, de la brida del dispositivo de almacenamiento en una pared, debiéndose entender en este sentido por "por ambos lados" especialmente una superficie de la brida en el lado del revestimiento de pared y otra en el lado de la pared. Por una parte, la superficie de la brida en el lado de la pared se puede fijar en la pared y, por otra parte, la superficie de la brida en el lado del revestimiento de pared se puede cubrir con el revestimiento de pared, pudiéndose presionar también contra la pared. De este modo se puede llevar a cabo ventajosamente un montaje sencillo del dispositivo de almacenamiento antes de la aplicación del revestimiento de pared a la pared, con lo que el revestimiento de pared puede cubrir la brida del dispositivo de almacenamiento, no siendo, por lo tanto, ésta visible después de aplicar el revestimiento de pared a la pared. Así es posible realizar un montaje especialmente rápido y un alicatado sin esfuerzo del dispositivo de almacenamiento durante la aplicación del revestimiento de pared. En

- comparación con la estructura convencional del dispositivo de almacenamiento en la que el dispositivo de almacenamiento se fija en una pared alicatada o directamente en un revestimiento de pared, en el caso de la estructura según la invención el riesgo de deteriorar la pared de revestimiento queda descartado. Además, gracias al componente de una sola pieza que sobresale de la pared, es posible una disposición estable o segura del dispositivo de almacenamiento en la pared, pudiéndose instalar, por consiguiente, un dispositivo de almacenamiento en una ducha o en un cuarto de baño de un modo visualmente muy ventajoso.
- 5 En una configuración de la invención, la al menos una brida se extiende por encima y/o por debajo del elemento base. De un modo ventajoso, con el aumento del tamaño de la superficie de la brida se puede crear una superficie de contacto creciente de la brida con la pared, con lo que es posible una fijación múltiple segura del dispositivo de almacenamiento por encima y/o por debajo del elemento base, pudiéndose conseguir, por lo tanto, un aumento de la estabilidad y de la capacidad de carga del dispositivo de almacenamiento fijado. Ventajosamente, la brida del dispositivo de almacenamiento dispuesta por encima y/o por debajo del elemento base se puede fabricar de un modo sencillo y económico a partir de una pletina y, gracias a la gran superficie de contacto, se puede montar de forma rápida y segura en una pared sin errores de montaje.
- 10 En otra configuración de la invención, el elemento base presenta un dispositivo de desagüe. Así es posible evitar tanto una humectación no deseada y permanente de agua y/o de loción de lavado, como también las acumulaciones causadas por los mismos, con lo que el dispositivo de almacenamiento puede cumplir los altos requisitos higiénicos, pudiéndose colocar los utensilios de baño y/o los utensilios de ducha siempre en el dispositivo de almacenamiento de forma que no resbalen.
- 15 Se propone que el al menos un nervio marginal se extienda por encima y/o por debajo del elemento base. De este modo se puede evitar ventajosamente que los utensilios de baño y/o los utensilios de ducha colocados sobre el elemento base resbalen, minimizando en el dispositivo de almacenamiento el riesgo de que una persona que se encuentra en un baño o una ducha sufra lesiones.
- 20 Según la invención, el elemento base, la al menos una brida y el al menos un nervio marginal del dispositivo de almacenamiento forman un alojamiento en forma de cubeta para la recepción de un revestimiento de pared. De este modo se puede crear un dispositivo de almacenamiento elegante con una adaptabilidad óptica especialmente alta, dado que el dispositivo de almacenamiento se puede adaptar ópticamente a todos los diseños de azulejos, elementos decorativos o decoraciones de piedra del revestimiento de pared. Además, el dispositivo de almacenamiento también puede equiparse con un elemento decorativo que difiera del revestimiento de pared como elemento de contraste llamativo con respecto al revestimiento de pared o, por ejemplo, girarse 180°, así como montarse en la pared como dispositivo de almacenamiento en un diseño neutral elegante sin revestimiento de pared. La configuración en forma de cubeta del dispositivo de almacenamiento puede permitir una realización especialmente estable de forma del dispositivo de almacenamiento que puede fabricarse como una pieza rentable producida en masa y con un acabado óptico individual junto con el revestimiento de pared. Si está previsto cambiar el revestimiento de pared en un baño o en una ducha, el revestimiento de pared puede volver a colocarse posteriormente en el dispositivo de almacenamiento y, por lo tanto, adaptarse al nuevo revestimiento de pared.
- 25 En una configuración se propone que la al menos una brida presente escotaduras para la fijación en la pared. Así, las escotaduras también pueden permitir ventajosamente en el interior de la brida una unión del revestimiento de pared a la pared, con lo que el dispositivo de almacenamiento se puede fijar varias veces orientado en su posición en la pared o en el revestimiento de pared.
- 30 En otra configuración se propone que las escotaduras de la brida se prevean para la recepción de aglutinantes y/o elementos de fijación. De un modo ventajoso, el dispositivo de almacenamiento se puede fijar varias veces en la pared por medio de al menos dos tipos diferentes de fijación, con lo que se puede proporcionar un dispositivo de almacenamiento especialmente estable y resistente.
- 35 Se propone además que el elemento base presente una forma básica poligonal o redonda. De un modo ventajoso, el dispositivo de almacenamiento puede fabricarse en una amplia variedad de formas de realización o distintos tamaños de realización, adaptándose así a la arquitectura, a las condiciones de la habitación en un baño o una ducha y a las necesidades de una persona. En principio, todas las formas de realización o tamaños de realización del dispositivo de almacenamiento pueden fijarse de forma especialmente ventajosa en una zona angular de manera que se ahorre espacio, presentando los dispositivos de almacenamiento redondos y cuadrados una gran superficie de almacenamiento y pudiéndose montar de forma ideal en una sola pared.
- 40 Una realización preferida de la estructura según la invención prevé un elemento base configurado de un metal inoxidable o de un plástico o de un material compuesto. De un modo ventajoso, se pueden poner a disposición dispositivos de almacenamiento especialmente duraderos con materiales de alta calidad compatibles con el agua que son adecuados para casi todos los diseños de azulejos, elementos decorativos o decoraciones de piedra del revestimiento de pared.
- 45 En una realización según la invención del dispositivo de almacenamiento, el dispositivo de almacenamiento comprende un revestimiento de pared que se apoya en el alojamiento en forma de cubeta, adhiriéndose el revestimiento de pared al alojamiento en forma de cubeta. Ventajosamente, el dispositivo de almacenamiento se puede adaptar así ópticamente al entorno mediante la inserción de un revestimiento de pared cortado a medida.
- 50
- 55
- 60

En una configuración se propone aplicar entre el revestimiento de pared del dispositivo de almacenamiento y el revestimiento de pared de una pared un compuesto de sellado de silicona compatible con el material del dispositivo de almacenamiento. Así es posible impermeabilizar o cubrir ópticamente las cavidades y las transiciones entre el revestimiento de pared del dispositivo de almacenamiento y el revestimiento de pared de la pared, lo que favorece  
 5 adicionalmente la salida del agua. De un modo ventajoso, el compuesto de sellado de silicona puede fijar adicionalmente el dispositivo de almacenamiento.

Dibujos

De la siguiente descripción de los dibujos resultan otras ventajas. En los dibujos se representan cinco ejemplos de  
 10 realización de la invención. Los dibujos, la descripción y las reivindicaciones contienen numerosas características combinadas. El experto en la materia también puede considerar convenientemente las características de forma individual y resumirlas en otras combinaciones prácticas. De los mismos componentes en una figura, sólo se identifica respectivamente un componente.

Se muestra en la:

Figura 1 en una representación esquemática, un primer ejemplo de realización de un dispositivo de almacenamiento  
 15 con un elemento base triangular, con dos bridas de igual longitud dispuestas en los cantos del elemento base y con un nervio marginal dispuesto en otro canto del elemento base,

Figura 2 en una representación esquemática, un segundo ejemplo de realización del dispositivo de almacenamiento  
 con un elemento base triangular, dos bridas de longitud desigual dispuestas en los cantos del elemento base y con un nervio marginal dispuesto en otro canto del elemento base,

Figura 3 en una representación esquemática, un tercer ejemplo de realización del dispositivo de almacenamiento  
 20 con un elemento base rectangular, con una brida dispuesta en un canto largo del elemento base y con tres nervios marginales dispuestos en otros tres cantos del elemento base,

Figura 4a en una vista lateral, un cuarto ejemplo de realización del dispositivo de almacenamiento con un elemento  
 25 base rectangular, con una primera brida dispuesta en el canto largo del elemento base por encima del elemento base y con una segunda brida dispuesta frente a la primera brida por debajo del elemento base y con tres nervios marginales dispuestos en otros tres cantos del elemento base,

Figura 4b en otra vista lateral, el cuarto ejemplo de realización del dispositivo de almacenamiento de la figura 4a,

Figura 5 en una representación esquemática, un quinto ejemplo de realización de un dispositivo de almacenamiento  
 30 con un elemento base rectangular, con dos bridas de longitud desigual dispuestas en los cantos del elemento base y con dos nervios marginales dispuestos en los otros dos cantos del elemento base,

Figura 6 en una representación esquemática, el dispositivo de almacenamiento de la figura 1 con un revestimiento  
 de pared,

Figura 7 en una representación esquemática, el dispositivo de almacenamiento de la figura 5 con un revestimiento  
 de pared y

Figura 8 en una representación esquemática, una estructura según la invención para la fijación de un dispositivo de  
 35 almacenamiento con el dispositivo de almacenamiento de la figura 6.

Descripción de los ejemplos de realización

La figura 9 muestra una estructura según la invención para la fijación de un dispositivo de almacenamiento 10a; 10b;  
 40 10c; 10d; 10e para utensilios de baño y/o de ducha en una pared 22 dotada de un revestimiento de pared 20. El dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e presenta un elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal XY y al menos un nervio marginal acodado 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e'. El dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e se puede realizar en diferentes formas y tamaños y se monta en la pared 22 de un cuarto de baño o de una ducha. En este caso es  
 45 posible un montaje tanto en una zona angular, como también en una zona plana de la pared 22. En las figuras 1 a 5 se representan cinco ejemplos de realización del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e, no limitándose la invención a los ejemplos de realización descritos y pudiendo comprender también todas las realizaciones del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e de igual efecto en el sentido de la invención. Preferiblemente el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e se configura de un metal inoxidable, un plástico o un material compuesto. A petición del cliente, sin embargo, también es posible una realización de otros materiales  
 50 o una realización de una combinación de los materiales antes citados. También es posible imaginar una personalización del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e, dotándolo de un logotipo del cliente.

Para poner a disposición una estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e  
 que permita un montaje seguro y visualmente atractivo del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e,  
 55 se propone según la invención que el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e presente al menos una brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' que se extiende en un plano vertical XZ, YZ y que se dispone debajo del revestimiento de pared 20 de la pared 22.

En los cinco ejemplos de realización según las figuras 1 a 5, la al menos una brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' puede extenderse por encima y/o por debajo del elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e. Las figuras 1, 2, 5, 6 y 7 muestran un primer, segundo y quinto ejemplo de realización de un dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10e con un elemento base triangular 12a; 12b; 12e, con dos bridas 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16e; 16e' dispuestas ortogonalmente entre sí en los cantos del elemento base 12a; 12b; 12e, pudiendo presentar las bridas 16b; 16b'; 16e; 16e' de los elementos base 12b; 12e, longitudes diferentes. Como se puede ver en las figuras 3, 4a y 4b, en el tercer ejemplo de realización según la figura 3, el dispositivo de almacenamiento 10c con un elemento base rectangular 12c presenta sólo una brida 16c dispuesta en un canto largo del elemento base 12c por encima del elemento base 12c y en el cuarto ejemplo de realización según las figuras 4a, 4b, el dispositivo de almacenamiento 10d con un elemento base rectangular 12d presenta una primera brida 16d dispuesta en el canto largo del elemento base 12d por encima del elemento base 12d y una segunda brida 16d' dispuesta por debajo del elemento base 12d frente a la primera brida 16d. Naturalmente también es posible imaginar otras longitudes, alturas y formas de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' que un experto en la materia considere razonables como, por ejemplo, interrupciones y/o diferentes alturas de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e'.

A fin de reducir acumulaciones y una humectación permanente del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e con agua y cumplir así los requisitos de higiene, el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e presenta un dispositivo de desagüe 24d. En una primera configuración, el dispositivo de desagüe 24 puede realizarse como una pendiente del elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e. Para ello, el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e con el plano horizontal XY en la dirección de un eje x y/o en la dirección de un eje y presenta una pendiente con un ángulo de salida  $\alpha$  que puede formar un ángulo de salida  $\alpha > 90^\circ$  entre la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' y el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e, especialmente un ángulo de salida  $\alpha$  de  $92^\circ$ . Como consecuencia, el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e se inclina oblicuamente en un ángulo  $\alpha$  hacia un plano vertical XZ y/o un plano vertical YZ y puede garantizar una superficie de almacenamiento seca y segura del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e para utensilios de baño y/o de ducha. En otras configuraciones, el dispositivo de desagüe 24 del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e puede realizarse alternativa o adicionalmente, por ejemplo, con entalladuras y/o ranuras, no representadas aquí, previstas preferiblemente en el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e.

En otra configuración, el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e puede presentar dispositivos estabilizadores para utensilios de baño y/o de ducha como, por ejemplo, cavidades y/o botones no representados aquí.

Como se puede ver en las figuras 1 a 8, en los cinco ejemplos de realización, el al menos un nervio marginal 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e' se extiende por encima y/o por debajo del elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e. El nervio marginal 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e' forma así un final óptico y geométrico del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e y se orienta preferiblemente a una persona que se encuentra en un baño o en una ducha. En los presentes ejemplos de realización, el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e, la al menos una brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' y el al menos un nervio marginal 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e' del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e configuran un alojamiento en forma de cubeta 18a; 18b; 18c; 18d; 18e para la recepción de un revestimiento de pared 20a; 20e. La tarea del nervio marginal 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e', configurado como elemento plano, es en especial una limitación por el lado del borde para el revestimiento de pared insertado 20a; 20e y sirve al mismo tiempo como protección de cantos para las personas que se encuentran en un baño o una ducha. Dado que el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e también se puede utilizar sin revestimiento de pared 20a; 20e con el alojamiento en forma de cubeta 18a; 18b; 18c; 18d; 18e orientado hacia arriba o hacia abajo, el nervio marginal 14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e' puede actuar como un dispositivo antideslizante para los utensilios de baño y/o ducha colocados en el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e y/o como protección de cantos para las personas que se encuentran en un baño o una ducha. La fabricación del dispositivo de almacenamiento en forma de cubeta 10a; 10b; 10c; 10d; 10e se puede realizar de un metal inoxidable de varias piezas individuales mediante una técnica de unión como, por ejemplo, la soldadura, o de una pletina prefabricada de una sola pieza por embutición profunda, o de un plástico mediante moldeo por inyección, siendo también posible imaginar otros materiales y procedimientos para la fabricación del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e que resulten útiles para un experto en la materia.

A fin de garantizar una fijación segura del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e en una pared 22, la al menos una brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' presenta escotaduras 26a; 26a'; 26b; 26b'; 26c; 26d; 26d'; 26e; 26e'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' para su fijación en la pared 22. Como se puede ver en las figuras 1 a 7, las escotaduras 26a; 26a'; 26b; 26b'; 26c; 26d; 26d'; 26e; 26e'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' pueden presentar diferentes configuraciones. En principio, las escotaduras 26a; 26a'; 26b; 26b'; 26c; 26d; 26d'; 26e; 26e'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e' están previstas para la recepción de aglutinantes y/o elementos de fijación. Como aglutinante se prevén, por ejemplo, un adhesivo para azulejos o un material comparable con propiedades adhesivas y como elementos de fijación se prevén tornillos de cabeza avellanada de un material inoxidable y tacos con propiedades de autosellado. En el primer, segundo y cuarto ejemplo de realización de acuerdo con las figuras 1, 2, 4a, 4b y 6, las escotaduras 26a; 26a'; 26b; 26b'; 26d; 26d'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16d; 16d' se realizan por separado para la recepción de aglutinantes y elementos de fijación. Las escotaduras 26a; 26a'; 26b;

26b'; 26d; 26d' de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16d; 16d' se prevén preferiblemente para la recepción de aglutinantes y las escotaduras 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16d; 16d' se prevén para la recepción de los elementos de fijación aquí no representados. Alternativamente, en el tercer y quinto ejemplo de realización según las figuras 3, 5 y 7, las escotaduras 26c; 26e; 26e' de la brida 16c; 16e; 16e' se pueden realizar para la recepción de aglutinantes y elementos de fijación en una escotadura común 26c; 26e; 26e' de la brida 16c; 16e; 16e'. La escotadura 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d' de la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16d; 16d' o la zona que se estrecha de la escotadura 26c; 26e; 26e', que sirve para la recepción de la cabeza de tornillo de un tornillo de cabeza avellanada, presenta un avellanado cónico para el atornillado a ras de superficie a la brida 16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e', con lo que se puede evitar una proyección de la cabeza de tornillo. De un modo ventajoso, en todos los ejemplos de realización, el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e puede fijarse en la pared 22 en una posición final definida mediante la unión atornillada.

En una forma de realización, el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e puede presentar una forma básica poligonal y en una forma de realización alternativa, el elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e puede presentar una forma básica redonda, pudiendo ser la realización redonda de la forma básica, por ejemplo, ovalada, elíptica, circular o una combinación de las mismas. Los cinco ejemplos de realización según las figuras 1 a 8 muestran una forma básica triangular o cuadrangular del elemento base 12a; 12b; 12c; 12d; 12e, pudiéndose realizar las formas básicas redondas del elemento base, aquí no representadas, como una forma básica circular, semicircular o en forma de cuadrante.

En los ejemplos de realización representados de acuerdo con las figuras 1 a 8 se prevé un revestimiento de pared 20a; 20e apoyado en el alojamiento en forma de cubeta 18a; 18b; 18c; 18d; 18e, pudiendo ser el revestimiento de pared 20a; 20e idéntico al revestimiento de pared 20 de la pared 22 o a un revestimiento de pared de un tipo diferente. Como se puede ver en las figuras 6, 7 y 8, durante el montaje del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e, el revestimiento de pared 20a; 20e puede pegarse, en una primera fase de trabajo, en el alojamiento 18a; 18b; 18c; 18d; 18e, preferiblemente con un compuesto de sellado de silicona 28 como, por ejemplo, una silicona neutra o un material de silicona no corrosivo. La silicona neutra se utiliza preferiblemente para que la superficie del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e, fabricada de un material inoxidable, no se pueda dañar. Las superficies parciales de la pared 22 ya se pueden alicatar con el revestimiento de pared 20 para, a continuación, ajustar el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e en la posición deseada de la pared 22 en un canto inferior del revestimiento de pared 20. En una segunda fase de trabajo, el dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e se puede fijar en la pared 22 con aglutinante y/o elementos de fijación y, a continuación, se puede alicatar antes de que las superficies restantes de las paredes 22 se alicaten por completo con el revestimiento de pared 20. En una tercera fase de trabajo se aplica, entre el revestimiento de pared 20a; 20e del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e y el revestimiento de pared 20 de la pared 22, un compuesto de sellado de silicona 28 compatible con el material del dispositivo de almacenamiento 10a; 10b; 10c; 10d; 10e.

Lista de referencias

10a; 10b; 10c; 10d; 10e	Dispositivo de almacenamiento
12a; 12b; 12c; 12d; 12e	Elemento base
40 14a; 14b; 14c; 14d; 14e; 14c'; 14c"; 14d'; 14d"; 14e'	Nervio marginal
16a; 16b; 16c; 16d; 16e; 16a'; 16b'; 16d'; 16e'	Brida
18a; 18b; 18c; 18d; 18e	Alojamiento
20; 20a; 20e	Revestimiento de pared
22	Pared
45 24d	Dispositivo de desagüe
26a; 26b; 26c; 26d; 26e; 26a'; 26b'; 26d'; 26e'	Escotadura (aglutinante)
26.1a; 26.1b; 26.1d; 26.1a'; 26.1b'; 26.1d'	Escotadura (elemento de fijación)
28	Compuesto de sellado de silicona
$\alpha$	Ángulo de salida
50 XY	Plano horizontal
XZ	Plano vertical

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Estructura para la fijación de un dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) para utensilios de baño y/o de ducha en una pared (22) dotada de un revestimiento de pared (20), con el dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) y con el revestimiento de pared (20) de la pared (22), presentando el dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) un elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal (XY) y al menos un nervio marginal acodado (14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e'), caracterizada por que, para un montaje seguro y visualmente atractivo del dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e), el dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) presenta al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') que se extiende en un plano vertical (XZ, YZ) y que se dispone debajo del revestimiento de pared (20) de la pared (22), configurando el elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) la al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') y el al menos un nervio marginal (14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e') del dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) un alojamiento en forma de cubeta (18a; 18b; 18c; 18d; 18e) para la recepción de un revestimiento de pared (20a; 20e).
- 10 2. Estructura según la reivindicación 1, caracterizada por que la al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') se extiende por encima y/o por debajo del elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e).
- 15 3. Estructura según la reivindicación 1 y 2, caracterizada por que el elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) presenta un dispositivo de desagüe (24d).
- 20 4. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por que el al menos un nervio marginal (14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e') se extiende por encima y/o por debajo del elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e).
- 25 5. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que la al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') presenta escotaduras (26a; 26a'; 26b; 26b'; 26c; 26d; 26d'; 26e; 26e'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d') para su fijación en la pared (22).
- 30 6. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que las escotaduras (26a; 26a'; 26b; 26b'; 26c; 26d; 26d'; 26e; 26e'; 26.1a; 26.1a'; 26.1b; 26.1b'; 26.1d; 26.1d') de la brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') se prevén para la recepción de aglutinantes y/o elementos de fijación.
- 35 7. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por que el elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) presenta una forma básica poligonal o una forma básica redonda.
- 40 8. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que el elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) se configura de un metal inoxidable o de un plástico o de un material compuesto.
- 45 9. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por el revestimiento de pared (20a; 20e) del dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) que se apoya en el alojamiento en forma de cubeta (18a; 18b; 18c; 18d; 18e).
- 50 10. Estructura según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada por que entre el revestimiento de pared (20a; 20e) del dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) y el revestimiento de pared (20) de la pared (22) se aplica un compuesto de sellado de silicona (28) compatible con el material del dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e).
- 55 11. Dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) para una estructura según una de las reivindicaciones 1 a 10, presentando el dispositivo de almacenamiento (10a; 10b; 10c; 10d; 10e) un elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e) que se extiende fundamentalmente en un plano horizontal (XY), al menos un nervio marginal acodado (14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e') y al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') que se extiende en un plano vertical (XZ, YZ) y que se puede disponer por debajo de un revestimiento de pared (20) de una pared (22), caracterizado por un revestimiento de pared (20a; 20e) apoyado en un alojamiento en forma de cubeta (18a; 18b; 18c; 18d; 18e), configurando el elemento base (12a; 12b; 12c; 12d; 12e), la al menos una brida (16a; 16a'; 16b; 16b'; 16c; 16d; 16d'; 16e; 16e') y el al menos un nervio marginal (14a; 14b; 14c; 14c'; 14c"; 14d; 14d'; 14d"; 14e; 14e') un alojamiento en forma de cubeta (18a; 18b; 18c; 18d; 18e) para la recepción del revestimiento de pared (20a; 20e), adhiriéndose el revestimiento de pared (20a; 20e) en el alojamiento en forma de cubeta (18a; 18b; 18c; 18d; 18e).

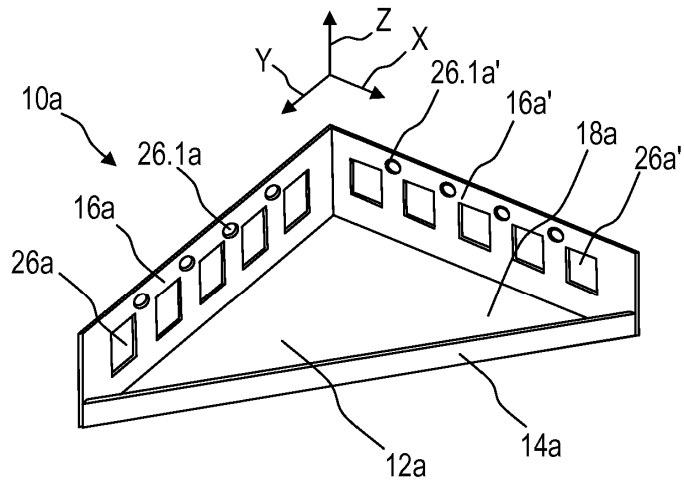


FIG. 1

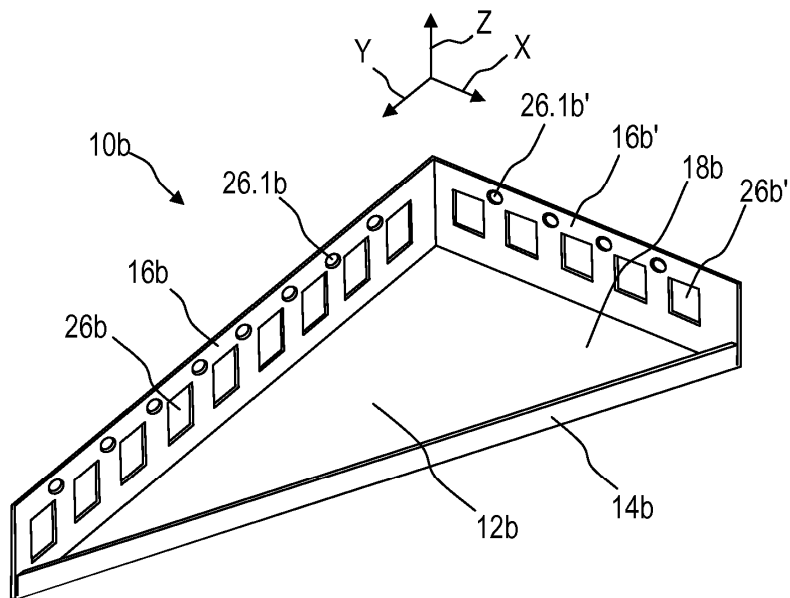


FIG. 2



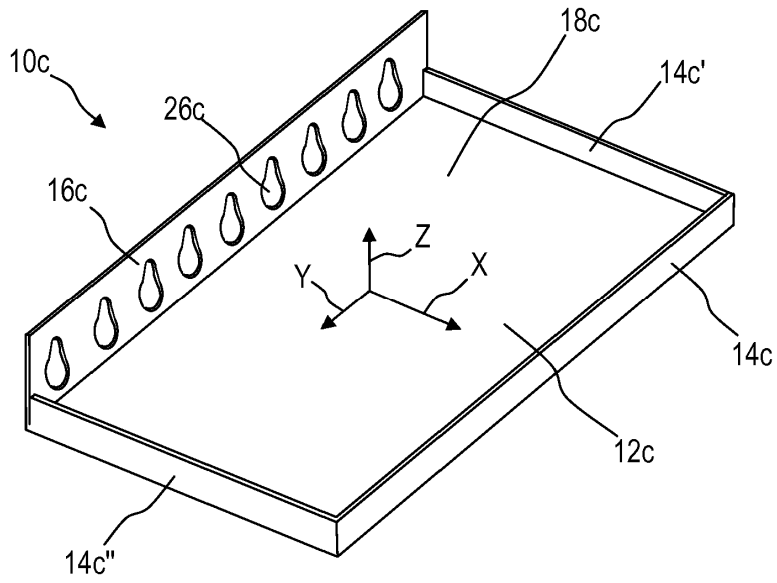


FIG. 3

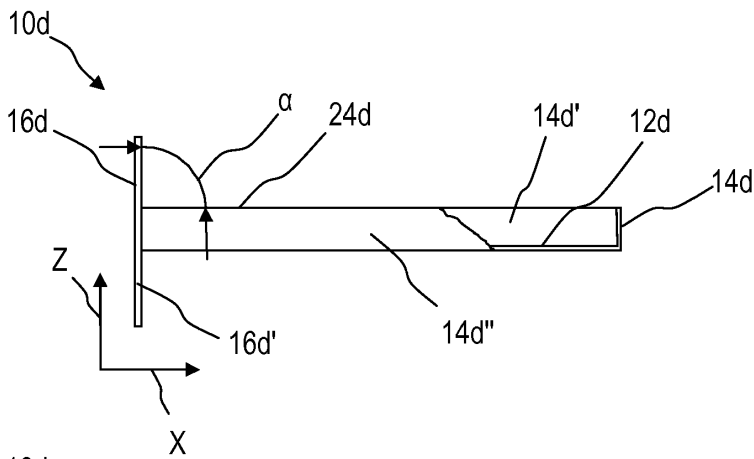


FIG. 4a

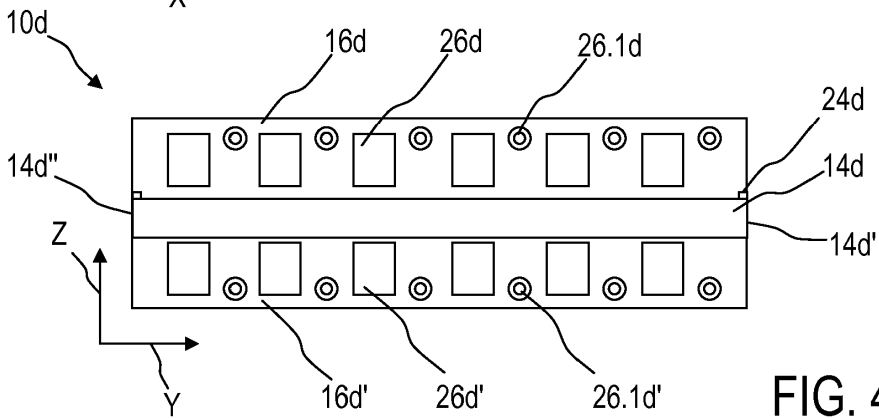


FIG. 4b

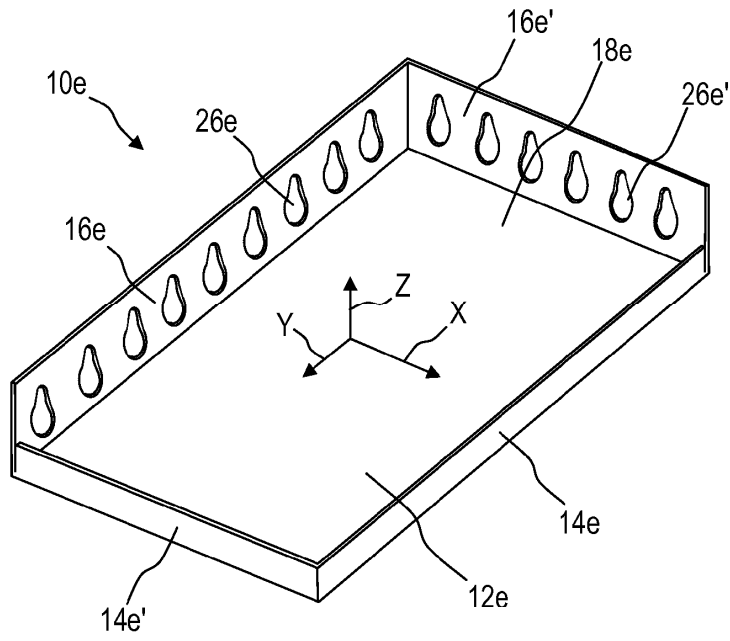


FIG. 5

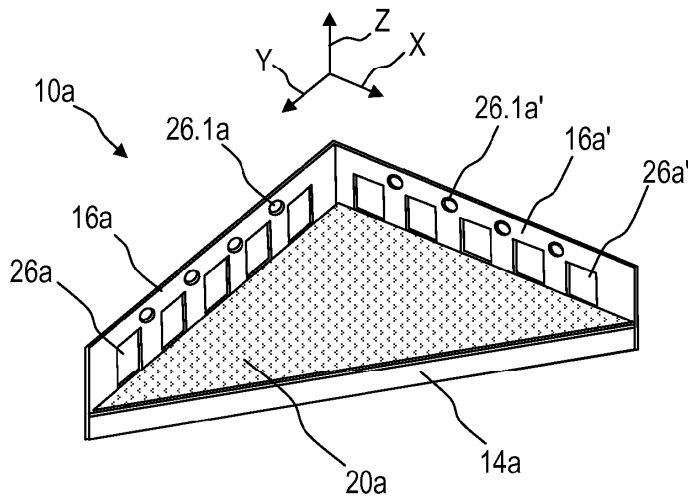


FIG. 6

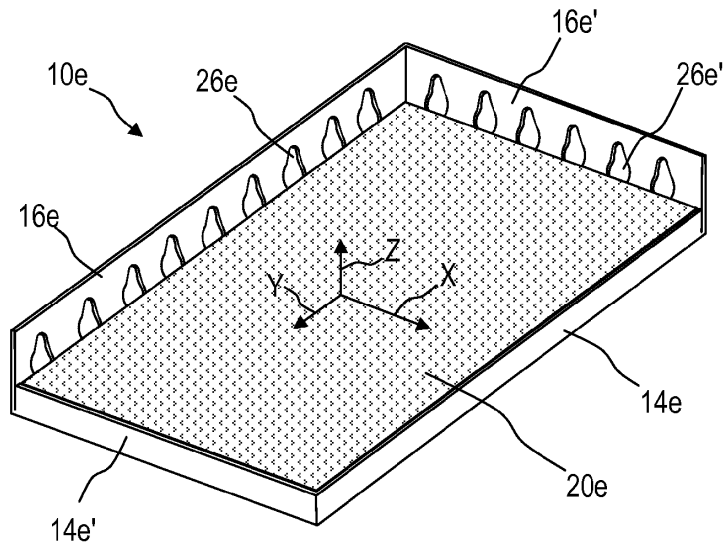


FIG. 7

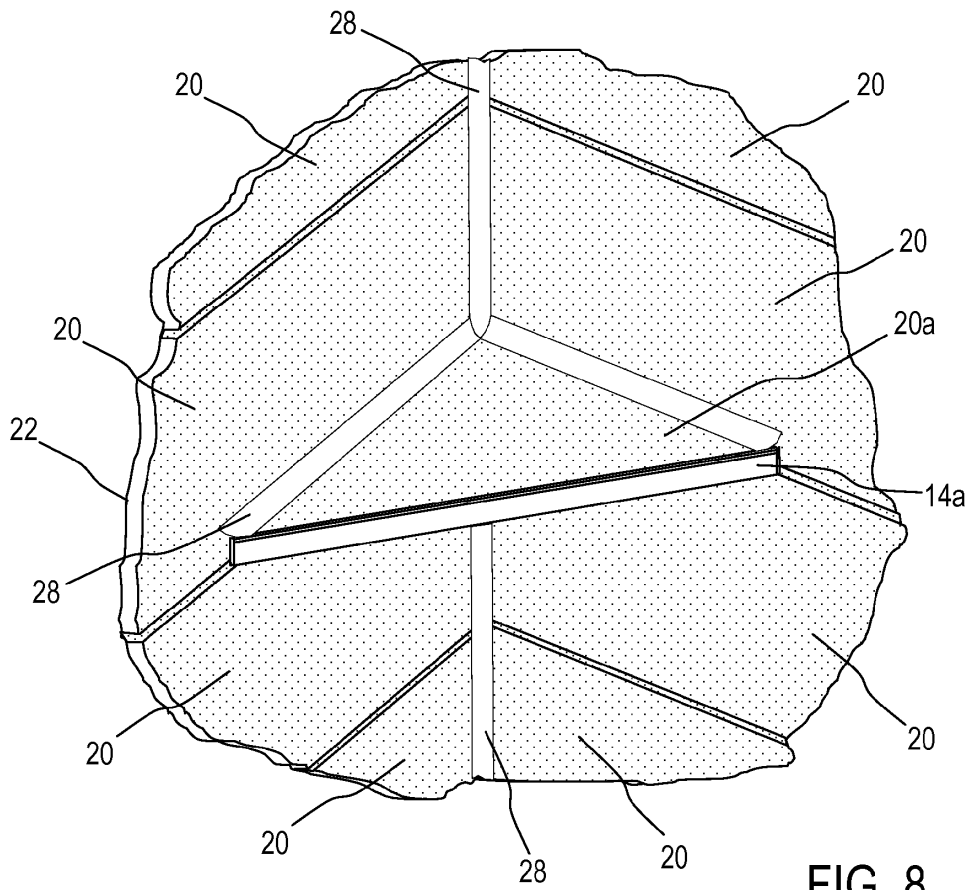


FIG. 8